

DESDE MADRID

Asuntos de actualidad

El acto solemne del cange de las firmas ratificadoras del tratado hispano-francés soñado en nuestra historia el comienzo de un nuevo período de engrandecimiento, que si el acuerdo sigue presidiendo en la obra de los gobernantes al implantar el protectorado en nuestra zona de Marruecos de una manera ya definitiva, será rápido y considerable.

Hemos contraído ante el mundo diplomático el compromiso solemne de llevar la civilización a una parte del vasto imperio marroquí. En la realización de esta labor altísima y delicada de que sólo son capaces los pueblos vigorosos y exuberantes de mentalidad, todos los partidos políticos, sin distinción, se conducirán inspirados por el sentimiento de Patria, y así la obra de los gobernantes no encontrará obstáculos y nuestra elevada misión se cumplirá con acierto y con frutos para Marruecos y para España, mereciendo nuestro país el aplauso de los indígenas marroquíes y de todas las potencias que en el acta de Algeciras, reconociendo nuestro inalienable derecho, nos confían, con Francia, la misión civilizadora del imperio mogrebino.

«La Epoca» desentierra el tema del disgusto del ministro de Estado señor Navarro Reverter, asegurando que él ha existido y existe, pues el presidente del Consejo sólo a medias ha logrado convencer a su compañero de Gabinete.

El sueldo del diario conservador está siendo objeto de comentarios, pero mientras algunos vuelven a hablar con este motivo de que pronto surgirá una crisis parcial, los ministeriales insisten en afirmar que nada ocurre y nada pasará que quebrante al Gobierno.

Lo que haya de cierto, si es que algo de disgusto existe efectivamente, saldrá y no podrá tardar mucho, que estas diferencias pugnan por salir a la superficie, aunque los propios interesados procuren a veces mantenerlas ocultas.

Se plantea ahora un problema grave con la anunciada huelga de los mineros de Riotinto. Desde que de este conflicto se tuvieron las primeras noticias, todo el mundo preocupóse de él, porque entraña gran importancia. El Gobierno atiende a este asunto con preferente cuidado. Sería de desear que se conjurase pronto todo peligro, que revestiría gravedad dada la importancia de la explotación que se paralizaría y el considerable número de trabajadores que tienen en ella la ocupación.

En París las noticias del próximo planteamiento del conflicto produjeron gran sensación. Entidades financieras respetables pidieron noticias verídicas con urgencia.

La huelga producirá trastornos serios en los valores, en las Bolsas de España y del extranjero.

Mucho tacto hace falta que ponga Dios en las autoridades que intervienen en el conflicto para que no se registren tristes sucesos en aquella importantísima cuenca minera.

Ante la proximidad de la apertura del Parlamento, pues parece que el presidente del Consejo está decidido a que la fecha de la reanudación de las tareas de las Cortes no sea posterior a la primera decena de Mayo, se vuelve a insistir en el tema de la presidencia del Congreso.

Hay respecto a esto bastante desorientación. Dices que Romanones hace gestiones encaminadas a que acepte la presidencia un significado parlamentario que no ha figurado hasta ahora en las filas monárquicas y de cuyos servicios en determinado organismo del Estado se han mostrado satisfechos siempre a una conservadores y liberales.

De si lo logrará, nada se dice en firme. Romanones no habla nada de

este asunto. Algunos ministeriales dicen que rehuye hacerlo para no disgustar a los pretendientes, que si bien son muchos. De un ex ministro se dice que se pasa media vida en la presidencia del Consejo al olor del cargo de presidente de la Cámara popular.

Vuelven a sonar los nombres de Villanueva y de Cobian. Hasta de Navarro Reverter se habla. Pero éste que es senador vitalicio, tendría que renunciar y ser elegido diputado. De un caso así parece que no hay precedentes.

Y nada más ocurre saliente que valga la pena del comentario. La calma aparente al menos sigue siendo la característica actual de la política.

El sueldo de los maestros

El ministro de Instrucción Pública se lamentó de la campaña que vienen haciendo algunos periódicos contra el Real decreto sobre el sueldo de los maestros.

El ministro no ha facilitado nota oficial, pero ha dado una referencia que dice así:

La mejor demostración de que los maestros salen beneficiados con la reforma, son los siguientes datos:

1. Las tres cuartas partes de los maestros que cobran directamente la retribución del Tesoro y tienen concertada la cuarta parte de su sueldo total, disfrutarán, por virtud de la reforma, sueldo superior al que hoy tienen, convirtiéndose este sueldo en regulador, que, como es consiguiente, les beneficiará en su carrera.

2. Una gran mayoría de maestros que tienen concertadas sus retribuciones en los municipios las cobran tarde o no las perciben, y por virtud de la reforma se harán efectivas las cantidades de dichas retribuciones convertidas en aumento de sueldo cobrado del Tesoro.

3. Los maestros que no tienen concertada la retribución se encuentran con un aumento de sueldo que no esperaban.

4. Los maestros de beneficencia que no disfrutan de emolumentos ni retribución alguna, salen beneficiados con el ascesco.

5. Los maestros auxiliares que, por una injusticia manifiesta, no disfrutaban de emolumentos de esta, ni retribución pasan a disfrutar de los beneficios del ascesco.

6. Los maestros comprendidos en la categoría de 2750 pesetas que pasan a 3000, no tenían retribución alguna.

7. Los maestros de 3500 a 4.000 y los que cobraban 1.375 pesetas, alcanzan un ascenso positivo.

8. Todos los maestros que por la reforma de 1911 ascendieron también ascienden ahora.

El ministro de Instrucción Pública según dice lamenta la campaña no tanto por lo que contra él pueda decirse, sino porque se ataca un decreto beneficioso, anteponiendo los intereses particulares de algunos a los generales de la clase.

Ayuntamiento de Mahón

SESIÓN ORDINARIA DEL 9 DE ABRIL DE 1913

Presidió el primer Teniente de Alcalde don Pedro Pons Sitges con asistencia de los concejales señores Pons Borrás, Rita, Pons Castell, Olives, Robert y Beltrán.

1. Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

2. Conceder permiso a don Antonio Carretero Sans para arreglar una puerta y una ventana de la casa número 75 de la calle de Gracia.

3. Conceder licencia al señor Presidente de la casa del pueblo para encharcar la puerta de la casa número 15-17 de la calle de San Blas.

4. Conceder licencia a don Santiago Maspoch para efectuar un recorrido en el frontis de las casas números 19 y 21 de la plaza de la Explanada y revestir de cemento al zócalo de la primera.

5. Conceder permiso a don José Orfila Sintes para abrir en la calle de

Alayor una puerta accesoría a la casa número 11 de la calle del Albarral.

Dirigirse al Excmo. señor Presidente del Consejo de Ministros, exponiéndole los importantes servicios generales que presta el puente de la Colárega de este puerto e interesándole que dado su mal estado sea reconstruido con cargo a presupuesto nacional, toda vez que el señor Ministro de Fomento se negó a hacerlo.

Aprobar varias cuentas.

Subvencionar las obras que el Ayuntamiento de Mercadal está efectuando para instalar la pirada de caballos sementa establecida en aquella villa.

Quedar enterado de una comunicación del señor Presidente del Casino del Consejo manifestando no es posible a dicha sociedad el hacerse cargo y continuar con el concierto que por el arbitrio sobre espectáculos públicos se tenía celebrado con don Juan Sintes Arnau empresario que fué de aquel Teatro.

Quedar enterado de haber sido satisfecha por el empresario del «Nuevo Cine» las cuotas vencidas por espectáculos públicos.

Dejar sin efecto para lo sucesivo el acuerdo adoptado en 31 de Enero de 1912 referente a venta de solars en el Cementerio de San Clemente cuyas ventas, para lo sucesivo, deberán ser acordadas, en cada caso, por el Ayuntamiento.

Poner en claro algunas dificultades e irregularidades que se computan a los dependientes del Arrendatario del servicio de limpieza que se refieren a la cuota semanal que se percibe por recogida de aguas sucias.

Conceder un plazo de 8 días a los propietarios de las casas número 4, 6, 8, 10 y 12 de la calle de San Gabriel para que las desahojen o efectúen en las mismas las obras comunicadas para ponerlas en condiciones de habitación, pasado el cual, sin hacerlo, se les impondrá la multa de 25 pesetas a cada uno de ellos, adoptándose, además, las medidas que sean procedentes.

INDETERMINEADO

El señor Beltrán se interesó para que con arreglo al compromiso que se tiene contraído se pague el valor

de los adoquines facilitados para el empedrado de la plaza de la Arravaleta.

El señor Pons Castell denunció los abusos cometidos por un individuo introduciendo carnes muertas clandestinamente y el Ayuntamiento acordó ejercer una estricta vigilancia para castigar severamente a los infractores entregándoles a los tribunales de justicia.

A INFORME

De la comisión de Hacienda a su Excmo. Sr. Presidente del Ayuntamiento de partidas fallidas al impuesto de cédulas personales de 1912.

Cuentas presentadas al Ayuntamiento. Medios que deben emplearse para que estos vecinos se provean de cédula personal dentro del plazo legal a fin de evitarles perjuicios.

BENEFICENCIA

El día 17 del actual a las 12 de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales un 2.º concurso público por pliego cerrado para ceder en administración por cuatro años el servicio de alquiler de sillas de la Misericordia bajo el tipo de mil cien pesetas anuales y con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación municipal.

Lo que se anuncia para conocimiento de los que deseen tomar parte en dicho concurso.

Mahón a 10 de Abril de 1913.—El Alcalde, Francisco Bals.

DON JUAN SITGES ROSELLÓ,

Administrador Municipal del impuesto de consumos de esta ciudad y su término.

Hago saber: Que habiendo sido aprobado por la Administración de Hacienda de la Provincia, el repartimiento individual y concertos voluntarios y obligatorios de los habitantes del extrarradio de este término municipal para el corriente año, se les avisa que la cobranza ordinaria del primer período voluntario correspondiente al primer semestre del

actual año, quedará abierta desde el día 14 del actual al 31 de mayo próximo en las oficinas de esta Administración situadas en el Andén de Poniente, frente al fondeadero de los vapores correos.

Horus de despacho

Días laborables de nueve a doce mañana y de dos a cinco de la tarde. Días festivos de nueve a once mañana.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 35 de la Instrucción de 26 Abril de 1900.

Mahón a 9 Abril de 1913.—El Administrador, Juan Sitges.

¡Como un tesoro!

El niño X, hijo póstumo de una familia muy rica, sin aquiljar enfermedad, va perdiendo el apetito, está triste, enfaquece de un modo alarmante. El médico que le asiste asegura que el niño, SIN CAUSA ORGANICA, SIN LESION RACIONAL que pueda explicar su estado, solo padece de INAPETENCIA, y que el desgaste orgánico acabará con el niño porque éste no nutre en cantidad suficiente.

La FELIZ CASUALIDAD, cual hada misteriosa, hace llegar con oportunidad a manos del facultativo un anuncio del JARABE DE HIPOFOSFITOS SALUD, y a título de un REMEDIO MAS se ensaya en el MORIBUNDO dicho Jarabe, con tan brillante resultado, que desaparece en poco tiempo el fantasma INAPETENCIA y vuelve al niño la salud y la alegría al usar el primer frasco de JARABE.

Los padres del MORIBUNDO recobran la felicidad y la alegría, están orgullosos de ver el cambio operado por el JARABE SALUD, Y TIENEN DEPOSITADO EL ANUNCIO MISTERIOSO EN ARCA SANTA como rico tesoro, por haber sido el mensajero de sus alegrías.

El Jarabe, HIPOFOSFITOS SALUD, se vende en todas las farmacias. Veintidós años de maravillosos resultados. Si se ofrece algún similar rechácese; la oferta es interesada.

de todas sus dudas, y tranquilizándose su conciencia, nada más dijo sino:

—Basta; su reverencia sabe más que yo.

—Fíese de mí le respondió Fray Cristóbal.

Y guiado por la vacilante luz de la lámpara que ardía delante del altar mayor, acercóse a los refugiados, que estaban aguardando suspensos, y les dijo:

—Dad gracias a Dios Nuestro Señor, hijos míos, que os ha librado de un peligro muy grande. —Enseguida se puso a explicarles menudamente lo que solo indicado les había por conducto de Menico, pues el buen Padre, sin sospechar que sus oyentes sabían más que él de lo que les estaba pasando, suponía que el niño los habría encontrado tranquilos en su casa antes de que fueran a asaltarla los bravos. Ninguno de los tres lo desengañó, incluso Lucía, apesar del interior remordimiento que le causaba semejante proceder con un hombre a quien debía tanto, pero estaba escrito que aquella había de ser noche de enredos y de subterfugios.

—Después de esto, hijos míos, continuó el Padre, ya veis que esta tierra no es segura para vosotros... Vuestra tierra es, sí, en ella habéis nacido, y ningún mal habéis hecho a nadie; pero Dios así lo dispone; sin duda quiere probaros, hijos; por tanto, es menester que os resigáis con confianza, sin odio, y estad seguros de que llegará día que os alegreis de lo que ahora os sucede. Por el pronto os tengo ya buscado un refugio. Confío que en breve le tendréis seguro en vuestra casa; pero si me equivoco, de todas maneras, hijos míos, Dios proveerá y os dará lo que mas os convenga. Por lo que a mí toca, trataré de corresponder lo mejor que pueda a la gracia que el Señor me hace escogiéndome por siervo de sus queridos pobres atribulados... Vosotras (continuó dirigiéndose a las mujeres) podréis deteneros en... Allí estaréis al abrigo de todo riesgo, y al mismo tiempo, no lejos de vuestra casa. En cuanto llegéis; vais a nuestro convento de allá, preguntad por el Padre Guardián y le dais esta carta; será para vos-

do sobre el mango y un pie sobre la pala de su azadón medio enterrado en un suelo; stand, digo, revolviendo en su mango los misterios de la noche anterior, y cavilando en el complicado problema de averiguar lo que le tacaba, por una parte, y por otra, lo que le tenía cuenta hacer en el negocio, llegaronse a ellos sujetos de mas que gallardo tal e, peinados como dos reyes Francos de la primitiva raza, y en todo parecidísimos a aquellos que cinco días antes se habían abocado con don Abundio, si ya no eran los mismos; los cuales, menos ceremoniosos con el buen alcalde que lo habían sido con el Cura, le intimaron que si tomaba muy a pecho el no morir con los zapatos puestos, se guardase bien de dar parte de lo ocurrido al Podestá, ni de responder la verdad si algo le preguntaban, ni de charlar, ni de fomentar los comentarios de los vecinos.

Pero volvamos ahora a nuestros fugitivos, que a estas horas llevan caminado ya buen trecho, al trote, silenciosos, volviendo a cada instante la cara atrás para observar si alguien los sigue, jadeando todos por lo vivo del escape, por la agitación y expectativa en que se han hallado, por el triste fin de su aventura, y por la vaga perspectiva de los nuevos peligros futuros. Acuitábalos también no poco el incesante repicoteo, que si bien les iba llegando cada vez mas apagado y confuso a medida que se alejaban, parecían hallar en él un no se qué de tanto mas lúgubre y siniestro. Cesa un por fin de oírle a tiempo que se hallaban ya en un d' scampado enteramente solitario y silencioso; retuvieron entonces un poco su marcha, y tomado ya con esto algun aliento, aventuróse Inés a preguntar a Renzo qué le había pasado, y a Menico qué diablos eran aquellos que estaban en la casa. Referida entonces brevemente por Renzo su triste historia, volviéronse los tres al chicleo el cual les espicó mas por mayor el aviso del Padre Cristóbal, y les contó lo propio que él había visto. El niño no pudo decir, porque lo ignoraba a qué habían ido allí aquellos hombres; pero sus oyentes lo comprendieron demasado, y este

MAHON

Como ya dijimos en nuestro número de ayer, ha sido autorizada la Estafeta de Correos de esta ciudad para la admisión de Paquetes Postales con destino a la Isla de Cuba.

El peso máximo será el de cinco kilos y mandados por vía Francia con buques franceses costará tres pesetas y por vía Alemania y buques alemanes, hasta un kilo costará 3'50 pesetas y de uno a cinco kilos cuatro pesetas, debiendo llevar en todos los casos tres declaraciones de Aduanas por paquete e ir acompañado además de un boletín de expedición.

En dichos paquetes queda prohibido incluir:

Certias y notas que tengan el carácter de correspondencia personal, venenos, materias explosivas o inflamables, máquinas, aparatos o productos susceptibles de hacer explosión o de inflamarse por medio de procedimientos mecánicos o químicos, líquidos o substancias que a consecuencia del roce o de vibración pueden explotar, consumirse o inflamarse y objetos y substancias que puedan perjudicar a los empleados o deteriorar la correspondencia.

Animales vivos a excepción de las abejas, frutos y substancias vegetales sujetos a descomposición y en general todas las substancias y en general todas las substancias mal olientes.

Ejemplares de gérmenes de cólera, excrementos de personas enfermas u otras materias de este género.

Cartas, anuncios, billetes y circulares de Loterías.

Objetos obscenos, libros, folios, grabados, hojas, escritos e impresos obscenos y objetos de uso inmoral.

Libros e impresos violando la Ley de propiedad intelectual; ejemplares o muestras fraudulentas de obras, de productos o marcas de fábrica para los cuales los derechos del autor, del inventor o del fabricante han sido reservados, s. m. i. de tabaco y las armas de todas clases.

Estos días iremos publicando la relación de las oficinas cubanas autorizadas para la recepción de Paquetes Postales y a imitación de lo que acontece en España también podrán ser dirigidos a cualquier localidad de la isla, expresando en la cubierta del paquete la Oficina autorizada donde deben recibirlos los destinatarios.

La nueva disposición ha sido acogida en Menorca con satisfacción inmensa no sólo por el gran número de paisanos nuestros que allí residen

y que les permitirá el cambiar obsequios con sus deudos, sino también por parte de los fabricantes de calzado que les facilitará el servir pedidos de escasa importancia como sucede con la península, gracias a lo cual la industria de calzado puede alcanzar mayor desenvolvimiento.

Oficinas de la Isla de Cuba autorizadas para el cambio de Paquetes Postales con España.

Table with 2 columns: Poblaciones and Provincia a que pertenece. Lists various towns and their corresponding provinces in Cuba.

No habiéndose recibido por el correo de ayer los cuadernos de Guías que se esperaban para que los fabricantes de monederos de plata pudiesen despachar el producto de su industria, el señor Presidente de la Cámara de Comercio expidió el siguiente telegrama al señor «Delegado de Hacienda.»—Palma.

No obstante desear estos fabricantes monederos dar cumplimiento al Real Decreto sobre circulación plata, impídese o carencia guías estas oficinas Hacienda.

Fabricantes protestan por conducto Cámara inmensos perjuicios les ocasiona tan anormal situación y re-

Pedro Mir y Llambías

MÉDICO ESPECIALISTA EN PARTOS Y GINECOLOGIA (enfermedades propias de la mujer), EX-ALUMNO DE LOS HOSPITALES DE PARÍS.

Consultas de 12 y media a 2 y de 7 y media a 9.

Prieto y Caules, número 13.

claman su derecho ejercicio industria al amparo Ley.

Esta Cámara suplica usá dicte alguna resolución que evite dichos perjuicios y consecuencias que de ellos pueden derivar ante temor se suspenda fabricación y que en sin trabajo millares personas.

Presidente Cámara Comercio, Bartolomé Escudero.

Nos consta que el señor Administrador especial de Hacienda de esta isla ha telegrafiado también al señor Delegado suplicándole dicte la solución que de momento considere más acertada para no perjudicar a tan numerosas familias que viven de la fabricación de monederos.

El «Diario de la Guerra» publica un Real Decreto disponiendo que causa baja en el Ejército el artillero de la Comandancia de Menorca José Antonio Vicent Mateo por inútil a causa de accidente fortuito, negándole el derecho de ingreso en el cuerpo de Inválidos que solicitaba y disponiendo que dicho cuerpo le seña el haber que le corresponda.

En la «Gaceta» se publica las siguientes disposiciones:

Convocando exámenes de ingreso en las Escuelas de Ingenieros Industriales en mayo y septiembre. Los aspirantes deberán formular sus solicitudes antes del día 20 del actual.

Convocando exámenes de ingreso en la Escuela de Ingenieros Agrónomos. Los solicitudes deberán presentarse en la primera quincena de mayo.

Los enfermos de viruela existentes en nuestra ciudad siguen en franca mejoría, siendo probable que dentro breves días sean dados de alta.

Celebramos las medidas higiénicas tomadas, gracias a las cuales ha podido evitarse la propagación de una enfermedad tan temida en esta población.

Para el mes de mayo próximo el Banco de Menorca anuncia una Junta General de Accionistas.

Para asistir a la misma pasará a esta ciudad el leader del regionalismo catalán nuestro respetable amigo don Francisco de A. Cambó, miembro del Comité de Inspección de dicho Banco.

El impuesto dado a la citada entidad bancaria por el activo e inteligente hombre de negocios, nuestro no menos amigo don Miguel Soer Farnés, Junta directiva y empleados del mismo, no es aventurado asegurar que el resultado del balance ha de ser sumamente halagüeño evidenciando de este modo las aptitudes de quienes lo organizaron y han venido dirigiéndolo.

Como no ignoran nuestros lectores, el 7 del presente mes cumplió la avanzada edad de cien años la señora doña Francisca Seguí Vila, natural y vecina de Ciudadela.

El Ayuntamiento y vecindario asoció al acto organizando varios festejos y el epílogo fué el siguiente telegrama que la anciana dirigió a nuestro augusto Monarca:

«Ciudadela 7 abril 1913.—Mayor-domo Mayor Palacio.—Madrid.

Ruego Vuecencia transmita a Su Majestad que al cumplir hoy mis cien años de edad, honrome en elevar humilde saludo al augusto Biznieto del Soberano reinante en la fecha de mi nacimiento.—Francisca Seguí Vila.»

A este telegrama se contestó al día siguiente en los términos que siguen:

«Madrid 8 abril 1913.—Señora doña Francisca Seguí Vila.—Ciudadela.

Su Majestad el Rey agradece su amable telegrama y felicitándola por su cumpleaños la desea muchos más de felicidad y prosperidades.—Mayor-domo Mayor de Su Majestad.»

Con el vapor correo de ayer tarde salió para Madrid nuestro estimado amigo y paisano el ilustrado capitán de Infantería don Domingo Colorado y Carlos.

Desémosle un feliz viaje.

Ayer tarde a la hora de itinerario zarpó con rumbo a Barcelona el vapor correo «Mahón» embarcando pasaje, correspondencia y carga.

Pasajeros salidos ayer tarde para Barcelona a bordo del vapor correo «Mahón»

Señores don Vidal Arias; Dolores y Concha P. de Eulate; Concha Arjiti; Domingo Colorado; Juan Navaja y 3 soldados más; Miguel Gironés; Bernarda Arregui; África Angulo; Antonio Riudavets; Germán Alonso; Tadeo Marín; Un cabo y tres soldados; Juan Guzmán; José Hono; María Labrés y un menor; Jaime Sierrol y hermano; Juan Perches; Luis Martín; Baltasar Tome; Carlos Neas; Guillermo Pons; Arturo Fernández y Pedro Sofías.—Total 32.

Esta mañana ha fundado procedente de Barcelona con escala en Alcudia el vapor correo «Menorquina»

El vapor «Ciudadela» ha llegado esta mañana al puerto de su nombre procedente del Alcaudía y esta noche a las ocho debe de salir para Palma, de donde regresará en las primeras horas de la mañana del domingo.

En verano próximo, casi con absoluta seguridad, un inventor y aviador—M. Gaudé—realizará el mismo raid que ahora se propone verificar M. Seguí acompañado de M. Pierron. La noticia se ha recibido en Ciudadela por comunicaciones del propio M. Gaudé recibidas muy recientemente por el consul de Francia señor Mir.

Mr. Gaudé hace ya largo tiempo trabaja en el aparato de su invención con el cual, después de ensayado convenientemente, intentará atravesar de N. a S. el Mediterráneo.

En la mañana de ayer unieron en indisoluble lazo matrimonial el ilustrado capitán de Artillería don Fernando Canlas Hernández y la simpática y agraciada señorita doña Concepción Albertí Prieto.

La boda celebróse en el oratorio del prelo «Torresu» propiedad del padre de la novia, nuestro muy querido amigo don José Albertí Gihona.

Bañdo la unión el reverendo Cura castrense don Lino del Hierro Ochoa, siendo padrinos de ella nuestros no menos amigos don Francisco Andreu y Orfila, Notario y don Francisco Albertí Prieto, hermano político y hermano respectivamente de la novia.

Después de la ceremonia nupcial

serviósse a los concurrentes a ella un espléndido banquet.

Desearnos a la gentil pareja toda la suerte de felicidades en el nuevo estado en que acaban de ingresar y al enviarles nuestra más cordial enhorabuena, hacemosla estensiva a las familias de ambos.

En el Ateneo Obrero hoy viernes, a las nueve de la noche, el capitán de Infantería don Lorenzo Lacort Vanrell dará una conferencia sobre el tema: «Los exploradores de España».

La asistencia será pública.

En el vapor correo que salió el miércoles para Palma fueron embarcados tres barcos con destino a dicha ciudad.

El martes de esta semana en el puerto de Palma, con la lancha «Clayton» fueron desinfectados los ranchos del vapor «Mahón».

Continúan los preparativos para el solemne acto de la jura de la bandera por los reclutas últimamente incorporados en filas.

Este tendrá lugar el próximo domingo a las once y media de la mañana, conforme a las instrucciones dadas para el domingo anterior y que nosotros publicamos en nuestro número del sábado.

Por numerosos individuos del Regimiento de Mahón se está arreglando el piso de la espaciosa Plaza de la Explanada en donde han de formar las tropas y además se está adornando la fachada del cuartel y sitio donde ha de instalarse el altar para la misa de campada.

Segun leemos en nuestro estimado colega de Ciudadela «El Iris» continúan los preparativos para el raid anunciado por Mr. Seguí.

Segun carta recibida por Mr. Poffe del aviador, en el Muelle de la Fraternidad de Marsella, se encuentran fundeados los contratorpederos franceses de la escuadra flota del Mediterráneo bajo las órdenes del capitán de Fragata Mr. Perot, los cuales aguardan que para ser convoyado.

Mr. Pierron ha declarado que hace dos años concibió en la idea de hacer el raid Marsella-Argel.

Tienen el proyecto de salir de Marsella una mañana a eso de las 7, con viento N. o N. O. A la salida tomarán la dirección del Sur, con 17 grados al O. con rumbo al centro de Menorca.

A la salida de Ciudadela harán rumbo a la isla de Mallorca bordeando a hasta la altura de la isla de Cabrera desde donde se dirigirán directamente a Argel.

Piensen viajar a poca altura, a rats de las olas hasta abandonar las islas; luego se remontarán a 1.000 o 1.200 metros.

Será un viaje de estudio, comprobando la visibilidad de los aviaadores en el mar, como también la posibilidad de estacionarse en el mismo.

Con el vapor correo de hoy, se recibirá un programa sensacional de películas de la casa acreditada Gaumont para el «Ideal Cine».

Ayer en el mismo se inauguró las sesiones Vermont, la cual se vió muy concurrida; la empresa en vista de tan buena acogida que han tenido dichas Sesiones hoy viernes habrá una sección a las 6 y media exhibiéndose 5 hermosas películas todas estrenos. Entrada A. B. 2 o Buen Aire 15.

Observaciones meteorológicas

Madrid 10. La borrasca del Atlántico está entre la Isla Madera del Cabo de San Vicente, hay marejada en el atlántico es probable que el tiempo continuo lluvioso con vientos s. gundo cuadrante y mas vientos del N.

Tiempo lluvioso en Cantabria vientos del primer cuadrante en las costas del Mediterráneo.

De Bajol 10 a las 16.

Barómetro 754'8 viento Nordeste flojito, marejadilla, cubierto, brumosos.

De Bajol 11 a las 8 15.

Barómetro 753'5 viento Nordeste flojo; marejadilla, despajado.

doloroso descubrimiento los hizo estremecerse; paráronse los tres a un mismo tiempo, miráronse uno a otro con angustia; y luego de repente, como por un impulso unánime, pusieron todos tres una mano, quién sobre la cabeza, quién sobre los hombros del niño, como para acariciarle, para darle mudamente las gracias de que hubiera para ellos sido un ángel tutelar, para mostrarle en fin su sentimiento y casi para pedirle perdón del susto que había pasado y del peligro que había corrido por salvarlos.

—Vuelvete a casa, hijo mio, que estarán con mucho cuidado por tí, le dijo Inés; y acordándose de las dos monedillas que le había prometido, sacó cuatro de la faldriquera, y se las dió, añadiendo:—Toma, hijo mio. Pídele a Dios que volvamos pronto a vernos, y entonces tú verás...

Renzo le dió tambien una blanquilla nuevecita, y le encargó mucho que nada hablase del recodo que le había dado el Padre; Lucía le acarició de nuevo, y se dispidió de él con sjllózos: el niño los saludó a todos enternecido, y se volvió camino de su casa. Los otros tres prosiguieron entonces el suyo, todos a casi mas pensativo; las mujeres delante, y Renzo detrás como escoltándolas. Lucía iba enfilada al brazo de su madre, y blandamente rehusaba el apoyo que el jóven le ofrecía en los pasos trabajosos de aquella cornada fuera de todo camino; vergonzosa como estaba la pobrecilla, y aun turbada, de haber pasado tanto tiempo y tan familiarmente a solas con él, cuando esperaba ser su mujer de un momento a otro: desvanecido ya tan amargamente a la sazón aquel dulce ensueño, arrepentíase la inocente de haberle acariciado con estremó, y en medio de tantas causas de temor como la rodeaban, temblaba tambien pudorosa, no con aquel pudor que nace del triste conocimiento del mal, sino con aquel otro que se ignora a sí mismo, comparable sólo al del niño que teme en la oscuridad sin saber de qué.

—¿Y mi casa? ¿Qué será de ella? escólamé de pronto Inés. Pero, aunque la pregunta no dejaba de ser importante, nin-

guno podia darle una respuesta satisfactoria. Continuaron, pues, en silencio su camino, y poco despues se hallaban en la plazuela delante de la iglesia del convento.

Renzo se acercó a la puerta, y la empujó suavemente: la puerta se abrió, y en aquel punto la luna, entrando por el resquicio, iluminó el pálido rostro y plateada barba del Padre Cristóbal, que estaba allí esperándolos, y que al ver que no faltaba ninguno, —«¡Bendito sea Dios!»—dijo, haciendo señas de que entrasen. Junto con él estaba otro capuchino, que no era sino el hermano lego sacristan, a quien con súplicas y razones había persuadido a que volase con él, a dejar entornada la puerta, y a ponerse de aguardo para recibir a los pobres fugitivos. Y verdaderamente, fué meoester toda la autoridad del Padre y su fama de santidad, para lograr del lego una condescendencia que además de molesta y peligrosa, era tan contra la regla de la casa. Entrido que hubieron en la iglesia, el Padre volvió a entornar con mucho tiento la puerta; pero al sacristan se le hubo de hacer esto un poco fuerte, pues llamando al Padre a un lado, comenzó a susurrarle al oido:

—Pero ¡Padre, Padre! de noche... en la iglesia... con mugeres!... ¡La regla!... pero ¡Padre!...

Mientras estas incoherentes frases aventuraba el lego meneando la cabeza, decía para su sayo el Padre Cristóbal: —¡Pícaro mundo! si fuese un facineroso que viniera a tomar iglesia, el hermano Facio no le pondría el menor reparo; y a una pobrecilla inocente que viene huyendo de las garras del lobo... —«Omnia munda mundis!» dijo luego volviéndose al hermano Facio, y sin acordarse de que éste no sabía latín. Pero cabalmente este olvido fué lo que en aquella ocasión le valió; si el Padre se hubiera puesto a discutir con razones, es seguro que al hermano lego no le hubieran faltado razones que oponerle, y Dios sabe cuándo ni cómo habría terminado la contienda; pero al oír aquellas palabras de misteriosa significación y tan resuadamente pronunciadas, parecióle que no podía menos de contenerse en ellas la solución

COTIZACIONES

CREDITO

Table with financial data including 'MERCANTIL DE MENORCA', 'BOLSA DE BARCELONA', and various exchange rates for different currencies and goods.

Paga el cupón de la Deuda Interior y de la Amortizable al 4 por 100 vencimiento 1.º de abril de 1913.

Compra y vende toda clase de valores.

Banco de Menorca

Table with financial data for Banco de Menorca, including 'Bolsa del 10 abril 1913' and various interest rates.

Pagamos el cupón de la Deuda Perpetua al 4 por 100 Interior, y de la Amortizable al 4 por 100, vencimiento 1.º abril de 1913.

Cotización de la Plata FACILITADA POR LA CASA MARRET-

BONNIN FIGUEROA Y C.ª DE BARCELONA

PRECIOS DE VENTA

Table listing prices for various metals and goods, including 'Platino', 'Oro fino', 'Plata fina', etc.

Barcelona 11 abril 1913

Facilitado por la Casa Caplain Saint André et Fils de Paris

Table listing prices for various goods, including 'Borax líquido', 'Oxido', 'Plata fina', etc.

Se reciben encargos de toda clase de Galerías y Estampados en sus diferentes dibujos.

Referencias: Manuel Beltrán y Compañía, calle Comercio, núm. 13, Mahón.

Mahón 11 abril 1913

Compañía Automóviles de Menorca SALIDAS PARA CIUDADELA Una expedición diaria a las 7:30 al precio de 4 pesetas.

Correo interior SALIDAS PARA CIUDADELA Dos expediciones diarias en coche, que sale a las 7 y a las 14 respectivamente.

Papel para máquinas de escribir

LIBRERIA DE SUCESOSES DE PARPAL Nueva 10.

Alta novedad Moderno Style Elegantísimas tarjetas de señoras y señoritas

Librería de Sucesores de Parpal

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Palma

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos. curadas radicalmente con el

FERINOL



Precio del frasco: 3 pesetas. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. El por mayor en los Centros de Especificos.

De Madrid

11 Abril.

Rectificaciones

El señor Conde de Romanones ha rectificado las noticias circuladas ayer atribuyéndole el propósito de no abrirse las Cortes hasta después de julio, manifestando que si bien el Gobierno desea no retrasar por más tiempo la apertura del Parlamento, aún no había tomado acuerdo alguno referente a la fecha en que dicho acto tendrá lugar.

Igualmente manifestó que carecen también de fundamento las versiones circuladas referentes a la provisión de la Presidencia del Congreso, por cuanto el Gobierno nada ha decidido aún respecto a este particular, ni decidirá hasta ocho días antes de la apertura, como así se hizo cuando él fué propuesto para este cargo.

A pesar de tales manifestaciones insisten en asegurar que las Cortes no se abrirán hasta después de julio, y que la Presidencia del Congreso ha sido ofrecida al ex-ministro señor Gasset, quien la ha aceptado.

En la Embajada de Francia

En la residencia oficial del embajador de Francia se celebró ayer un banquete, al cual asistieron el ministro de Estado señor Navarro Riverter, el Conde de Romanones, varios embajadores y otras elevadas personalidades.

Después tuvo lugar una recepción a la cual concurrió lo mas distinguido de la sociedad madrileña, resultando este acto sumamente lucido.

Los judíos balkánicos

El Presidente del Consejo de Ministros ha confirmado la noticia que la Prensa ha publicado de que un gran número de judíos residentes en los Estados balkánicos, especialmente en Turquía, habían solicitado la nacionalidad española, cuya determinación obedecía a la campaña realizada por varios elementos con el objeto de influir en el ánimo del gobierno para que sean trasladados a España aquellos israelitas, por ser descendientes de los judíos expulsados por los Reyes Católicos.

Circular

Por la Dirección general de Telégrafos se ha enviado una circular a todas las estaciones de telégrafos donde se funciona con aparatos Hughes, encargando el más especial

cuidado en su limpieza y conservación, para que estén en perfecto estado de funcionamiento, a fin de evitar los errores que pudieran cometerse cuando su impresión no es perfectamente clara, sobre todo en los telegramas de lenguaje convnido, donde las alteraciones de letras dan lugar a lamentables confusiones.

La lotería

En el sorteo de la lotería nacional verificado ayer mañana, fueron premiados los siguientes números:

Table with lottery numbers and amounts: 7.560 con 500.000 pesetas, 5.668 con 250.000 idem, 2.758 con 125.000 idem, 3.827 con 50.000 idem.

Con 10.000 pesetas

Table with lottery numbers and amounts: 10.996, 10.756, 9.082, 15.871, 934, 14.868, 14.210, 9.235, 10.667, 3.884, 10.895, 14.489, 9.902, 5.800.

Discrepancias

Circuló con mucha insistencia la noticia de que en la reunión que ayer celebraron los ministros en la que se ocuparon de la cuestión del catecismo, surgieron algunas discrepancias entre ellos respecto a la solución que debía adoptar el Gobierno en este asunto.

El Conde de Romanones ha negado la veracidad de la noticia, añadiendo que en dicha reunión se acordó dar un voto de confianza al Ministro de Instrucción Pública señor Lopez Muñoz para que redacte el decreto correspondiente.

Real Orden

Se ha publicado una real orden circular cuya parte dispositiva dice así:

- 1.º Los individuos de las congregaciones religiosas comprendidos en el párrafo 2.º del art. 238 de la vigente ley de reclutamiento, que por número obtenido en el sorteo de su reemplazo pertenezcan al cupo de instrucción, no están obligados a incorporarse a las misiones durante los tres años que permanezcan en la primera situación del servicio activo, pues tal obligación está reservada para cuando dichos individuos sean llamados a cubrir bajas del cupo en filas. 2.º Por los jefes de las respecti-

vas cajas de recluta se notará en la cartilla militar de estos religiosos el país y población donde reside la misión de su destino y mientras no se entreguen esas cartillas la anotación se hará en los pases militares que deben tener los interesados.

3.º El Estado no abonará gasto alguno de viaje cuando los reclutas de que se trata tengan que incorporarse a las misiones, puesto que aquéllos deben sufrir los gastos por las congregaciones a que pertenecan.

Nombramiento

S. M. el Rey ha firmado un Real Decreto nombrando al general Larrea, Comandante general de Ceuta, cuyo nombramiento ha sido muy bien recibido por la opinión.

Consejo en Palacio

En el Palacio de Oriente se ha celebrado Consejo de Ministros, bajo la presidencia de S. M. el Rey.

El señor Conde de Romanones pronunció el acostumbrado discurso relativo a las cuestiones internacionales, dando cuenta al Monarca de la importancia que reviste el discurso pronunciado por el Cónsul del Imperio Alemán en el Parlamento de aquel país, y terminó su discurso exponiendo el estado en que se encuentra el problema balkánico.

Ocupóse también el Conde de los presupuestos en formación, y del proyecto de la Ley de Asociaciones, manifestando que éste se inspira en el del señor Canalejas, salvo algunas pequeñas modificaciones introducidas con el objeto de adaptarlo al criterio del Gobierno.

Los demás ministros dieron cuenta de diferentes asuntos de poca importancia referentes a sus departamentos ministeriales, dándose después por terminado el acto.

Autorización

S. M. el Rey ha concedido su autorización para que las tropas indígenas de Melilla puedan formar parte de la guardia de Palacio durante su permanencia en esta Corte.

Los fenómenos en Madrid

Desde el éxito que en Madrid obtuvieron el día de su presentación los novilleros Belmonte y Posada que han adquirido en pocos meses notoria celebridad por su arte y valentía, reinaba enorme expectación para la corrida celebrada ayer tarde en la que debían torear por segunda vez. La plaza, llena de bote en bote no defraudando la corrida las esperanzas de los aficionados.

Belmonte fué cogido resultando con una herida leve y Posada fué también enganchado aparatosamente resultando ileso por verdadero milagro.

La salud del Papa

En la Nunciatura se ha recibido un despacho de Roma, asegurando que si bien S. S. Pio X encuentra algo delicado, su estado no inspira serios temores.

Esta noticia ha calmado algo la viva inquietud que sentían los católicos

ante las alarmantes noticias circuladas sobre la salud de S. S.

El subsecretario de Estado ocupándose también de dicho asunto ha manifestado que había recibido un despacho del señor Calbetón ministro de España cerca del Vaticano en el que también se anuncia la mejora del Papa.

Cuestión resuelta.—En pro de la mujer

Mercad a las gestiones que ha realizado el señor Marqués de Cabriñana ha quedado honrosamente zanjada la cuestión pendiente entre los señores Prado Palacios y Lacierva.

En la Academia de Jurisprudencia y ante un selecto público en el que predominaba el bello sexo, el Vizconde de Eza ha pronunciado una notable conferencia abogando en ella para que se alleguen recursos encaminados a mitigar el trabajo de la mujer.

Proxima combinación

El señor Conde de Romanones ha manifestado que dentro de pocos días será firmada la combinación de prelados que hace tiempo anunció, que es la mas extensa que se ha firmado desde los tiempos de Cast lay, y que cree que será muy bien recibida por la opinión dados los reconocidos méritos y excelentes virtudes de aquellos a que se refiere.

De provincias

Bilbao

Varias noticias

Ha sido detenido y puesto a disposición del juzgado correspondiente el autor de la Hija nacionalista, que fué pronunciada en el certamen literario celebrado por la Juventud Vasca, por contener ataques a la integridad de la Patria.

En la causa que se ha visto en la Audiencia de esta capital contra un individuo que asesinó a su suegra, por cuyo delito el Fiscal solicitaba la pena de muerte, ha pronunciado el jurado veredicto de culpabilidad, habiéndole condenado el Tribunal de derecho a la pena de 17 años de presidio.

Muchos pueblos de esta provincia han solicitado del comité de acción católica de esta capital que les envíen boletines de adhesión a la protesta que los elementos católicos piensan elevar al Gobierno contra las reformas laicistas que tienen en proyecto.

En memoria de unas víctimas

Comunican de Suca que en el mes de mayo próximo tendrá lugar con toda solemnidad la inauguración del monumento que perpetúa la memoria de las víctimas por los sucesos de Cullera.

La protesta de un Cruzado

Continúa arrojando las protes-

tas de los elementos católicos de toda España contra la actitud tomada por el señor Conde de Romanones en la cuestión del Catecismo.

El Presidente del Consejo recibió anoche un despacho de Valencia firmado por un Cruzado, en el que se achirre a la protesta que le llevaron las Ordenes Militares.

Weyer de viaje

Comunican de Palma que ayer mañana llegó a aquella población, procedente de Barcelona, el Capitán General de Cataluña don Valeriano Weyer a quien acompañan su hijo político señor Sigredo y el Ayudante señor Graña. Por la tarde embarcaron para Argel de donde regresarán mañana, saliendo por la tarde para Barcelona.

Los restos de Beequer.—Llegada de un príncipe

De Sevilla notifican que han llegado a aquella capital los restos de los hermanos Beequer. En la estación esperaban las autoridades y un público inmenso que acompañó los restos hasta la iglesia de San Vicente en donde han de ser depositados definitivamente.

Ha llegado a Sevilla el príncipe de Sajonia al cual esperaban el gobernador y oficialidad del regimiento de Soría del cual es coronel honorario.

Del extranjero

Italia

El estado del Papa

Un despacho de Roma comunica que el médico de S. S. Dr. Arnicci ha declarado que el Pontífice se encuentra muy mejorado, habiendo desaparecido la fiebre y restándole solo una toseca, necesitando un breve reposo para quedar completamente restablecido, ya que el estado general es satisfactorio.

Resultan por fortuna completamente falsas las noticias pesimistas circuladas por la prensa liberal.

«L'Observatore Romano» periódico muy allegado al Sumo Pontífice, en su última hora de ayer asegura que S. S. ha mejorado de una manera asombrosa, habiendo desaparecido la fiebre.

La cuestión balkánica

La prensa italiana estima de suma gravedad la cuestión internacional originada por las pretensiones de los aliados balkánicos.

Los embajadores de las potencias parece han ido todos a un acuerdo y tratan de oponerse a las pretensiones de los aliados, en especial a lo que se refiere a la indemnización de guerra y cesión de las islas del mar Egeo.

Peregrinación a San Juan de Letran

De Roma comunican que una numerosa peregrinación española marchó a visitar la Basílica de San Juan de Letran en la cual celebró solemne misa el Padre Vicco predicando

el Jesuita Padre Octavio Turochi. Más tarde celebró misa de Pontifical siendo celebrante el Arzobispo titular de Balcodonia Monseñor Kotunan y se terminó la fiesta con solemnísimos cultos.

Francia

Comunican de Perpiñan que el ayuntamiento de Brindjar después de haber realizado felizmente por España una larga excursión aérea, aterrizó en aquella población donde permaneció solo breves momentos con el objeto de proveerse de bencina, siguiendo luego su viaje hacia Lyon y París.

La prensa ocupóse con mucha extensión de la cuestión balkánica y de la situación en general, mostrándose muy optimista.

«Le Figaro» publica un artículo manifestando que probablemente a fines de esta semana se firmará la paz, y añade que una comisión financiera fijará la indemnización que Turquía deberá pagar a los Estados aliados en concepto de indemnización de guerra.

Bélgica

La huelga

Desde Bruselas que la huelga general decretada por el partido socialista como protesta por la resistencia del Gobierno a conceder el sufragio universal, ha adquirido extraordinarias proporciones, por cuyo motivo las autoridades han tomado precauciones con objeto de evitar cualquier alteración del orden público.

Se espera con impaciencia el Rey a fin de que procure mediante su intervención solucionar el conflicto.

Rusia

Una nota del Gobierno

El Gobierno de San Petersburgo ha publicado una nota oficial haciendo de un modo concreto su actitud en la cuestión de los Balkanos, manifestando en ella que acepta Rusia la concesión de la autonomía a Albania, consentiendo que Sautari forme parte de la misma en vista de que Austria por su parte acepta que Jacobo no se incorpore a aquella región.

Alemania

Explosión

Telegrafan de Heitheim que en una fábrica de oxígeno produjose una terrible explosión, a consecuencia de la cual fallecieron varias personas resultando otras muchas con heridas de consideración. Hasta el presente no se han averiguado las causas determinantes de la catástrofe, pero existen fundadas sospechas de que se trata de un atentado.

Estados-Unidos

Disturbios

Comunican de Nueva York que en Buffalo se han declarado en huelga los obreros del ferrocarril internacional, alterando la tranquilidad pública con graves disturbios que han promovido, y que con dicho motivo ha salido para aquella ciudad un fuerte contingente de tropas para que a toda costa restablezca la normalidad.

VERGER.

Telegramas de la «Marítima»

Barcelona 11. «Mahón» fondado a las seis sin novedad. Mares gruesas Norte costas Menorca.—Ginart.

Curación rápida del dolor de cabeza

Probad las acreditadísimas

Obleas rosadas G. Pons

Desaparecen en 10 minutos toda clase de dolores de cabeza por fuertes que sean, dando también muy buen resultado en las NEURALGIAS.

No contienen Antipirina, Fenacetina, Opio ni Morfina.

Precio de la caja 1'25 pesetas.

De venta en la farmacia del AUTOR, Doctor Orfila, 12.

Talleres Tipográficos de Sucesores de Parpal

R. Abundancia 16---Sucursal, Nueva 10

En estos Talleres se ha recibido un bonito surtido en orlas, viñetas y tipos para impresiones finas, programas, carnets, menús, cartas y sobres comerciales, facturas, etc. etc.

Impresos oficiales a precios reducidos

Libretas de alquiler, listas de embarque, fcs de vida, altas de contribución industrial, expedientes matrimoniales, permisos para construcción de botes, etc. etc.

En la sección de librería, libros de comercio de toda clase de rayados, libretas, agendas, cuadernos de notas y existencia en artículos de escritorio última novedad.

Especialidad en tarjetas de visita y comerciales en participaciones matrimonio y de natalicio.

¡Caballeros! ¡Señoras! ¡Niños!

USAD SIEMPRE A DIARIO

POLVOS NOEL

Los médicos más eminentes los recomiendan para los escogidos de los niños, ardores, granos, rejas, erupciones, grietas, sarpullidos, quemaduras y demás irritaciones cutáneas e higiene de la piel.



- NOEL evita el mal olor del sudor en pies y sobacos.
- NOEL único que cura, suaviza y entona la piel.
- NOEL para los cabelleros después de afeitarse es imprescindible, pues evita el ardor de la navaja y previene de cualquier infección.
- NOEL es el mejor para el toilette de señoras.
- NOEL es indispensable después del baño.
- NOEL excelente antiséptico ¡el mejor de todos! exigid la marca.
- Botes, presentación exquisita, ricamente perfumados.
- Único agente en España: Joaquín Favó, calle Mallorca, 184, Barcelona.

UNICOS DEPOSITARIOS:

Clives Hermanos-LE PRINTEMS-Mahón

75-75

MALAS DIGESTIONES

En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido DISPEPSIA

palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomaxil) que cura las

ACEDIAS Y VÓMITOS

así como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR que es de agradable sabor y que puede tomarlo lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los liciores de mesa.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo talito a quien lo pide

Para Montevideo y Buenos-Aires

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Saldrán de Barcelona el día 3 de cada mes un magnífico vapor de dicha Compañía para Montevideo y Buenos-Aires y el 21 de cada mes un vapor francés de la Société Générale.

Extraordinarios los días 18 y 21 abril 1913

Saldrán de Barcelona directos para Montevideo y Buenos-Aires los magníficos vapores italiano y francés

Tomaso di Savoia SALTA

Y extraordinario también el 3 de mayo, el vapor español

Alfonso XIII

que harán su travesía en 15 días.

Para informes y demás, dirigirse: en Ciudadela a D. Juan Lopez, Alfonso III número 46, y en Mahón a D. José Llopis, Norte, número 11.

SOBRE-MONEDERO

para la circulación por correo de valores en metálico

Servicio Postal Oficial creado por R. D. de 30 Nbre. 1899

El sobre Monedero circula entre todos los pueblos de la península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos están obligados a admitirle a la circulación los carteros y peatones rurales. El Sobre Monedero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas; en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre Monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giros; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódico, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre Monedero tiene la garantía del Estado que abona cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre Monedero se vende en los estancos, administraciones, estafetas de correos y carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán en las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincias y pueblos importantes.-Oficinas: Serrano 16, Madrid.

JABON HERMIT

El JABON HERMIT es perfectamente puro. Es el mejor para ser usado en casas particulares. Economiza tiempo, dinero y trabajo. Es el placer de la mujer. Se puede usar con agua caliente o fría. Es conveniente para la salud. Es el ideal de la Matrona Inglesa.

Probadlo y lo usareis siempre

Representante y Depositario en Mahón, D. GOMILA, Nueva, número 40 15-25

CHOCOLATES

de la acreditada Fábrica de DOMINGO ANDREU, Palma de Mallorca. Los mejores y de fabricación esmerada. Sin mezclas de ningún género.

Representante en Mahón, LORENZO GOMILA, Friles, 26. 3-25

Leche condensada

(Marca "Lechera,")

Siempre fresca por recibirla directamente de la fábrica to as las semanas. JOSÉ RIUDAVETS, Plaza del Carmen, esquina calle del Norte.-MAHON.

ATENCIÓN

Productos de la union alcoholera española

- Agua de Colonia marca ESA botella de un litro 2'50 pts.
- Agua de Colonia con Violeta marca ESA botella de medio lit. 1'50 id.
- Ron Quina marca ESA botella medio litro 1'50 id.
- Denifricol Alcodental marca ESA frasco 1'00 id.
- Alcohol Desnaturalizado marca SOL litro 1'00 id.

LAMPARILLAS PENIX 0'75 id.

Depósito en la Cooperativa de Tudurí Hermanos REGENTADA POR SATURNINO DERRESDIAS Plaza del Principe núm. 14 MAHÓN.

Société generale de Transports maritimes a vapeur

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de abril directamente para Buenos-Aires, el magnífico y rápido vapor francés

SALTA

Ampliando carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: Ripoll y C.ª, Dormitorio en San Francisco 25, principal.-Barcelona.

Este anuncio es aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

mp. Sucesores Parpal, Rampa Abundancia, 16; Mahón